

Of. Planificación

**GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA**



**Resolución Gerencial General Regional**

**N° 070 -2014-GRA/PR-GGR**

Visto el Informe N° 109-2014-GRA/ORPPOT, por el cual se remite la relación de 31 organizaciones aptas para su Inscripción en el Libro de Registro Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil, para su participación en el proceso de elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional – CCR del Gobierno Regional de Arequipa, para el periodo 2014-2016.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ordenanza Regional N° 264-Arequipa se aprobó el Reglamento para el Registro, Inscripción y Elección de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional – (CCR) del Gobierno Regional de Arequipa, para el periodo 2014-2016.

Que terminando los plazos de inscripción de expedientes de organizaciones de la Sociedad Civil, se obtuvo como resultado la presentación y recepción de 52 expedientes de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Que se procedió a la evaluación de expedientes de acuerdo a los requisitos estipulados en la convocatoria, así como en el Reglamento para el registro, inscripción y elección de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional – (CCR) del Gobierno Regional de Arequipa.

Que efectuado el proceso de evaluación, es procedente la inscripción o registro de 31 organizaciones en el Libro de Registro Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil, dado que cumplen con los requisitos estipulados en el Reglamento para el registro, inscripción y elección de los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional – CCR del Gobierno Regional de Arequipa periodo 2014-2016, aprobado por Ordenanza Regional N° 264-AREQUIPA.

De conformidad de lo dispuesto en la Ley N° 27807 ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 010 – Arequipa y en cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 264-AREQUIPA.

*[Firma manuscrita]*



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la inscripción de 31 Organizaciones de la Sociedad Civil en el Libro de Registro de Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Arequipa de acuerdo al Informe N° 063-2014-GRA/OPDI de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional.

N°	Nombre de la Organización	Sector al que Representa
01	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	Sector Ocupacional y Social
02	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo	Sector Ocupacional y Social
03	Colegio Químico Farmacéutico de Arequipa	Sector Educativo y/o Formativo
04	El Taller Asociación de Promoción y Desarrollo	Sector Ocupacional y Social
05	Centro de Estudios para el Desarrollo Regional	Sector Ocupacional y Social
06	Asociación en Defensa de los Derechos del Consumidor	Sector de Servicios
07	Asociación SOLARIS Perú	Sector Ocupacional y Social
08	Coordinadora de Derechos Humanos de Arequipa	Sector Ocupacional y Social
09	Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación de Arequipa	Sector de Servicios
10	Asociación de Talleres y Vivienda de Microempresarios ATAMICRAR	Sector Empresarial e Industrial
11	Asociación de Mecánica Automotriz y Afines APYMES	Sector Empresarial e Industrial
12	Asociación Central de Organizaciones de Frentes de Defensa y Desarrollo	Sector de Servicios
13	Asociación Comité de Defensa del Medio Ambiente de Arequipa	Sector de Servicios
14	Asociación Consejo Nacional de la Juventud RA	Sector Ocupacional y Social
15	Asociación Frente de Profesionales de Desarrollo AQP	Sector Educativo y/o Formativo
16	Asociación Talleres Pymes Hijos de Yura	Sector Empresarial e Industrial
17	Asociación Confederación de Pequeños y Microempresarios de AQP	Sector Empresarial e Industrial
18	Asociación PYMES de Profesionales Servicio Técnico y Comercio	Sector Empresarial e Industrial
19	Asociación de Talleres y Pequeños y Microindustriales MILENIUM	Sector Empresarial e Industrial
20	Asociación Talleres y Granjas Horeb	Sector Productivo
21	Asociación PYMES Industria Alimentaria y Afines	Sector Empresarial e Industrial
22	Asociación de Viveros Biohuertos y Afines	Sector Productivo
23	Asociación Granja de Animales Mayores	Sector Productivo
24	Asociación de Vivienda Taller Mariano Santos	Sector Empresarial e Industrial
25	Asociación PYMES de Metal Mecánica y Afines	Sector Empresarial e Industrial
26	Asociación PYMES Industria de la Panificación	Sector Empresarial e Industrial
27	Asociación de Confecciones Textiles y Afines	Sector Empresarial e Industrial
28	Asociación PYMES de Productores de Calzado y Afines	Sector Empresarial e Industrial
29	Asociación de Granjas Animales Menores y Afines	Sector Productivo
30	Consorcio Magisterial de Apoyo Cívico Social COMACIS	Sector de Servicios
31	Cámara de Industria, Comercio y Artesanía de la Pequeña y Microempresa de Arequipa y Región Sur	Sector Empresarial e Industrial



Dado en la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa a los **dos (02)** días del mes de **abril** del Dos mil Catorce.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

Gobierno Regional Arequipa

ABOG JORGE LUIS AGUILAR GALLEGOS  
GERENTE GENERAL REGIONAL